



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

11920

Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de "Póliza de seguro de accidentes del personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Calvià" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con un criterio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.57
 - Telefax: 971.13.91.25
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: El 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB
- d) Número de expediente: 56/14

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: Póliza de seguro de accidentes del personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Calvià
- c) Plazo de ejecución: desde el día 1 de agosto de 2014 a las 00 horas hasta las 24 horas del día 31 de julio de 2018.
- d) Admisión de prórroga: No se admite
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66512100-3

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica (100%)

4. Valor estimado del contrato: 86.000,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto 86.000,00 euros (IVA exento)

6. Garantías exigidas: no se exigen garantías

7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el art. 75.1.a) del TRLCSP
- Solvencia técnica y profesional: se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el art. 78 b) del TRLCSP

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del 15º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio





de licitación en el BOIB

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).

Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

Localidad y código postal: Calvià, 07184.

Dirección electrónica: contractacio@calvia.com

c) Admisión de variantes: no se admiten

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

b) Localidad y código postal: Calvià, 07184.

c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300,00 €)

11. Otras Informaciones:

a. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, en cumplimiento del Art. 188.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.”

Calvià, a.30 de junio de 2014

EL ALCALDE,
Manuel Onieva Santacreu

